



Expediente: 1269/18
Carátula: PINCHETTI ALFREDO E. Y OTRA C/ SORIA JUAN RAMON S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 23/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PINCHETTI DEGLEE, MONICA ALEJANDRA-ACTOR
20172700986 - PINCHETTI, ALFREDO E.-ACTOR
20253202026 - SORIA, JUAN RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1269/18



H20443421466

JUICIO: PINCHETTI ALFREDO E. Y OTRA c/ SORIA JUAN RAMON s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPTE N° 1269/18.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 22/06/2023 Se deja constancia que la Sentencia de Nulidad fue firmada por la Dra Ivana J. Mockus Juez Subrogante en fecha 21/06/2023 y por i Secretaria del Juzgado a las 0.05 de fecha 22/06/2023 debido a que por un corte general de luz en Concepción de mas de 2 horas me imposibilitó hacerlo en forma -ABRM.

Actuación firmada en fecha 22/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.